HISTORIA DE JEREZ Y ANARQUISMO

DIEGO CARO CANCELA

En los últimos años del franquismo y en los primeros de nuestra reciente democracia, aparecieron publicados por diversas editoriales multitud de libros sobre la historia del movimiento obrero español, que recuperaban, para las nuevas generaciones de ciudadanos, la huella dejada en otras épocas por partidos y sindicatos de clase, perseguidos durante cuatro décadas por la dictadura.

Se reeditaron trabajos clásicos de la literatura proletaria (1), se publicaron tesis doctorales y aparecieron —en fin— toda una amplia gama de obras y ensayos sobre la memoria histórica de organizaciones y personas, otrora «malditas» o «proscritas».

En este esfuerzo de recuperación participan estudiosos españoles e investigadores extranjeros, atraídos por lo singular que resultaban acontecimientos como la cantonal de 1873, el oscuro tema de La Mano Negra, el asalto campesino a Jerez de 1892 y el «trienio bolchevique», por citar algunos.

En el fondo, se trataba de explicar qué motivaciones habían llevado a la hegemonía —en el seno de las clases trabajadoras andaluzas de una ideología libertaria que había tenido escaso arraigo en otras sociedades industrializadas europeas.

En este contexto pues, hay que situar la aparición, en una de las mejores colecciones de libros de historia que se editan en España, del trabajo titulado «*Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*», de la profesora norteamericana Temma Kaplan, allá por el año de 1977.

Con una impecable estructura formal y un «aparatoso» complemento documental y bibliográfico, el libro pretendía demostrar que, «el anarquismo fue una respuesta racional y organizada a una situación social y específica de la rica zona de viñedos y trigales próximas a Cádiz y (mostraba) cómo los jornaleros andaluces expresaron con toda claridad, mediante sus acciones y organizaciones, qué clase de relaciones sociales deseaban».

Esta hipótesis tan sugestiva ha llegado a tener una amplia repercusión en algunos círculos historiográficos andaluces, porque parecía que había llegado el acta de defunción de las interpretaciones «espontáneas» y «milenaristas» tan queridas por Díaz del Moral (2), Bernaldo de Quirós (3), Hobsbawm (4) o el propio Brenan (5).

Como ya el profesor Alvarez Junco le ha dedicado una excelente recensión (6), centrándose, sobre todo, en los aspectos generales e ideológicos, nosotros vamos a detenernos a comentar aquellos apartados del trabajo de Temma Kaplan más directamente relacionados con la historia contemporánea de Jerez, aprovechando las investigaciones que hemos hecho, con motivo de la tesis doctoral que actualmente preparamos.

Ya de entrada sorprende algo el marco espacial elegido: una «zona de trigales y viñedos próximos a la ciudad de Cádiz» (p. 18). Se trata, a nuestro juicio, de un espacio de escasa vertebración geográfica, puesto que en él aparecen englobados municipios y poblaciones tan dispares socio-económicamente, como, por ejemplo, Jerez y Cádiz o Rota y Ubrique. Más aún cuando resulta que a medida que nos adentramos en la lectura del libro, parece que el eje central de esta «confusa» zona norte de la provincia gaditana es la ciudad de Jerez —con diferencia, la más estudiada—, olvidándose del resto de los pueblos enmarcados en el «espacio» que la propia Kaplan toma como punto de partida de su investigación.

Intentando reconstruir la historia del anarquismo en este marco, durante el periodo que va de 1868 a 1903, la tesis central del libro se anuncia en la página 27: la aparición y evolución de esta ideología en el norte de la provincia de Cádiz estuvo vinculada el «declive de la prosperidad de los productores vinícolas independientes, cultivadores, podadores y barrileros, después de 1863, y a su respuesta colectiva ante tal situación».

La prueba fundamental de esta afirmación es un gráfico reproducido en la página 36, sobre el precio del jerez y la superficie de viñedos entre 1851 y 1883», que tiene como fuente principal el libro de Diego Parada y Barreto, «Noticias sobre la historia y estado actual del cultivo de la vid» (7).

En el gráfico es perceptible un fuerte descenso del precio del vino con posterioridad a 1863, lo que lleva a la profesora Kaplan a escribir que esta «abrupta caída de la demanda de jerez de lujo», «empujó a todos los sectores de la sociedad jerezana a organizarse» (p. 50).

A nosotros, la hipotética crisis que se produce después de 1863 nos parece más ficticia que real. En primer lugar, porque en todas las fuentes que hemos consultado, tanto primarias del Archivo Municipal, como las bibliográficas y hemerográficas, no encontramos ninguna referencia explícita sobre ella. Más bien nos parece, observando el propio cuadro gráfico elaborado por Temma Kaplan, que ocurre lo contrario: la superficie de viñedos, lejos de disminuir, no cesa de incrementarse y el propio «bajón» en el precio del vino era algo esperado, según hemos podido constatar, por la subida «artificial» que había tenido en años anteriores, dada la escasez de mosto que había provocado una plaga de «oidium» y el movimiento acaparador que, a raíz de la misma, pusieron en marcha algunas casas comerciales de la ciudad.

En segundo lugar, otro factor indicativo como la evolución de las exportaciones del jerez al extranjero, también indica lo contrario: se incrementan constantemente, alcanzando en 1873 el punto más alto de todo el siglo XIX (8).

Y si la crisis afectó tan profundamente a la vida jerezana, ¿por qué la profesora Kaplan no hace una descripción detallada de la «bucólica» situación social que debió existir en Jerez antes de esta fecha?

Además, ¿no es demasiada ambición intentar explicar un fenómeno tan complejo, como el anarquismo andaluz, en función de una crisis tan localizada y de dudosa existencia como ésta, basada en el único parámetro de la caída del precio del vino?

No es éste el único planteamiento discutible del libro. Otro gráfico sobre «Tendencias generales del precio del pan y de los salarios de los jornaleros en Jerez (1850-1902)» (p. 41), correctamente interpretado dice lo contrario de lo que escribe la profesora Kaplan. Si ésta afirma, en base a él, que «la situación económica y social de los obreros agrícolas» era miserable (p. 40), y que, «el precio creciente del pan y la carestía de diversos productos en la segunda mitad del siglo XIX se abatió duramente sobre los trabajadores agrícolas» (ibid), el gráfico muestra que los jornales pasan de 1-2 reales en 1850-70 a 10 reales en 1902 (se incrementan un 500 por cien), mientras que el pan lo hace de 1,5 a 2,5, con un incremento que no llega ni al setenta por ciento.

Además, las fuentes que utiliza para elaborarlo no pueden ser menos fiables. Para un período de cincuenta años sólo se tienen ocho referencias, de las cuales tres proceden de la prensa obrera de la época, escasamente fiable sobre este particular. A lo mejor Temma Kaplan no conocía que en el Archivo Municipal de Jerez, en su sección de «Protocolos» se conservan unas hojillas que, mes a mes, reproducen los precios de los productos de primera necesidad en la ciudad, a lo largo de todo el marco temporal escogido por ella y que nosotros hemos utilizado para el sexenio democrático (1868-1873).

Pero si los dos gráficos que ya hemos comentado son bastante discutibles, el cuadro que proporciona en la página 45 sobre la «distribución por ocupaciones de la población urbana de Jerez en 1871» está sencillamente equivocado.

Procede de un cuestionario relativo al «estado de la clase obrera» de la población, conservado también en el Archivo Municipal jerezano, dentro del legajo 199, y es erróneo por dos motivos:

1.°) Porque de un total de 4.938 personas, cuando en realidad los artesanos, según esta misma fuente, son 5.527, con otras profesiones que no aparecen en el citado cuadro de la profesora Kaplan.

2.°) Se olvida —y esto es lo más grave— de los siete mil obreros agrícolas que, para los autores de este cuestionario, residían en la ciudad, dedicados al cultivo de los cereales y las viñas.

Por tanto, aunque los jornaleros del campo formaban el sector de población activa más numeroso, con diferencias, el lapsus anterior lleva a Temma Kaplan a escribir algo tan equivocado, como que, «en Jerez la población masculina adulta establecida en la ciudad que consideraba la agricultura como su ocupación primordial constituía apenas la mayoría» (p. 44).

El capítulo que dedica a la burguesía jerezana es confuso y contradictorio. Diferencia, por ejemplo, una burguesía «comercial» librecambista, de otra

«agraria» proteccionista, sin antes haber analizado cuál era la estructura socio-profesional de la ciudad en este período, y cuando, por lo menos en Jerez, ambas estaban estrechamente vinculadas por prácticas endogámicas.

Además, coloca a «El Guadalete» como portavoz del libre comercio, sin proporcionar ni siquiera una sola cita, e incluso escribe sobre una fusión de intereses entre la burguesía comercial, la pequeña burguesía y el proletariado (p. 69), representada por Ramón de Cala, Fernando Garrido y José Paúl y Angulo, de escasa consistencia.

Según esta última tesis, Paúl y Angulo «parece haber sido uno de los lazos más importantes entre la política de los demócratas y el incipiente anarquismo de Cádiz» (p. 70). No debe ser éste, el mismo Paúl y Angulo que nosotros hemos encontrado y que a finales de 1868 defendió abiertamente la expulsión del Partido Demócrata, de un militante destacado, por haber defendido en un acto público ideas filosocialistas.

Por otra parte, Kaplan coloca a Paúl y Angulo como partidario de la reforma fiscal en la provincia de Cádiz, por los años cuarenta (p. 70), cuando apenas estaba recién nacido. Lógicamente, debe ser una confusión de persona o de apellidos.

Tampoco está muy clara la defensa que se hace del Partido Demócrata como adalid del librecambismo (p. 75), cuando otros historiadores como Joaquín Nadal nos lo presenta, sobre este tema, tremendamente dividido e incluso más inclinado hacia el proteccionismo (9).

Temma Kaplan llega a escribir:

«Los magnates del jerez eran destacados dirigentes revolucionarios» (p. 81).

Se fundamenta en el análisis que hace de las personas que formaron la Junta Revolucionaria de Jerez, en septiembre de 1868. De los diecisiete miembros, según Kaplan, nueve tenían como profesión la de «productor de jerez» (p. 82). Nuevamente se equivoca. Hemos buscado datos sobre estos nueve y resulta que cuatro de ellos ejercían otras profesiones: Francisco Revuelta era médico, Manuel Sánchez Mira, militar, y Manuel y José Bertemati eran fundamentalmente banqueros y comerciantes, incluso le coloca a este último la etiqueta de demócrata, cuando realmente era uno de los dirigentes locales del Partido Progresista.

Ninguno de los cinco restantes debía ser «magnate del jerez», porque sus nombres ni siquiera aparecen en la lista de los principales exportadores de vinos de la ciudad, referida a 1867, que viene encabezada por los tradicionales González, Misa, Garvey, Domecq, Pemartín, etcétera; todos ellos, por lo que sabemos, totalmente al margen de la vida política activa de la época (10).

Además, nuestra autora afirma desconocer la militancia política de diez de los diecisiete miembros de la Junta jerezana. Y si esta circunstancia es explicable en algunos de ellos, sorprende con otros. Por ejemplo, con Pedro López Ruiz, quizá el personaje público con más protagonismo en el jerez del sexenio democrático y una de las figuras históricas más atractivas de todo el siglo XIX jerezano. Resulta difícil comprender cómo no se conoce la militancia en el Partido Progresista de este personaje, que llegó a ser Presidente de la Junta Revolucionaria Provincial, a raíz de la Gloriosa de 1868, diputado y alcalde jerezano en 1870, uno de los principales contribuyentes de la ciudad y protagonistas destacado de las grandes empresas comerciales que se plantearon en Jerez, hasta su muerte en 1878.

Sobre los orígenes del anarquismo en la comarca, Kaplan no aporta ningún dato novedoso, recogiendo lo ya escrito en las clásicas «Actas» de la I Internacional y en el monumental trabajo de M. Nettlau (11).

Además, se refiere a «los delegados anarquistas» de Jerez en el primer Congreso nacional de la FRE (p. 93), en junio de 1870, cuando en realidad fue sólo uno: Blas Cobeño y Barragán, representante de los albañiles (12).

Al motín contra las quintas de marzo de 1869 le dedica dos páginas escasas (pp. 111-112) y a través de fuentes muy limitadas, sin utilizar las Actas de las sesiones del Congreso de los Diputados, en las que dicho suceso fue extensamente debatido gracias a las interpelaciones de los diputados republicanos por Jerez y las respuestas que les dio el ministro de la Gobernación de aquellas fechas.

La descripción de los conflictos obreros entre 1870 y 1883 adquieren un tono apologético y, en ocasiones, panfletario —«pese a la provocación y la represión la vida asociativa en Andalucía conservó una fuerza sorprendente» (p. 142)—, bastante alejado de lo que ocurrió en la realidad. Y apenas se detiene en la profunda crisis de subsistencias que se abate sobre los trabajadores de Jerez durante 1882, provocando alte-

raciones sociales ciertamente importantes, que culminan en el oscuro asunto de La Mano Negra.

Sobre este tema, no sabemos si los crímenes fueron dos (p. 147) o varios (p. 148), limitándose Temma Kaplan a reelaborar las dos versiones más autorizadas que hasta hoy se han publicado, la de Glen Waggoner (13) y la de Clara E. Lida (14), sin aportar ningún elemento innovador o novedoso.

Finalmente, en la narración que ofrece del otro gran episodio de las luchas campesinas gaditanas —el asalto a Jerez de 1892—, a pesar del tono marcadamente «obrerista» del libro, Temma Kaplan sostiene la versión más reaccionaria de la insurrección; la que admite la existencia de una conspiración previa provocada por un «agitador profesional y extraño» (15), debido, sin duda, a la escasa crítica con que acepta las fuentes que utiliza.

En definitiva, creemos que este libro de la profesora Kaplan sigue el camino inverso al que debe ajustarse cualquier investigación científica. En vez de formular una hipótesis y comprobar si ésta se ajusta o no a la realidad, ella lo que parece que intenta muchas veces es ajustar la realidad a sus planteamientos. Todo ello impregnado de un fuerte maniqueísmo en el que rara vez caben las complejas situaciones históricas.

Es una narración episódica de las principales luchas obreras jerezanas, impregnada de algunas referencias de historia socio-económica, en las que las fuentes que se utilizan son casi todas secundarias, manejando, por ejemplo, sólo ocho de los cientos de legajos de un Archivo Municipal tan rico y —a la vez— tan inexplorado.

Se trata, en fin, del clásico trabajo que, a través de discutibles análisis locales, generaliza sus conclusiones, intentando hacer ver que ha encontrado las claves de unos controvertidos conflictos sociales que otros historiadores llevan meses y cientos de horas investigando en archivos y hemerotecas.

La historia contemporánea de Jerez aún está por escribir.

NOTAS

(1) Destacan «*El proletariado militante*» de A. LORENZO, y la «*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*», de J. DIAZ DEL MORAL, por poner dos ejemplos.

Entre las tesis doctorales, sobresalieron la de J. TERMES: «*Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*» y la de J. ALVAREZ JUNCO, *La ideología política del anarquismo español*, y como obra de sintesis, la clásica de M. TUÑON DE LARA: *El movimiento obrero en la historia de España.*

(2) Díaz del Moral, Juan, op. cit.

(3) Bernaldo de Quirós, C. *El espartaquismo agrario andaluz*. Madrid-1919.

(4) Hobsbawm, Eric. J. *Rebeldes primitivos*. Barcelona-1968.

(5) Brenan, G. *El laberinto español*. París-1962.

(6) Alvarez Junco, J. «sobre el anarquismo y el movimiento obrero andaluz» en *Estudios de Historia Social;* Núms., 10-11 (Julio-Diciembre de 1979) pp. 275-297. Madrid.

(7) Parada y Barreto, Diego I. *Noticia sobre...* Jerez-1868, p. 53.

(8) González Gordon, M. *Jerez-Xerez-Sherish*. Jerez-1970, pp. 112-120.

(9) Nadal, J. *Comercio exterior con Gran Bretaña (1977-1914)*. Madrid-1978, p. 97.

(10) *El Guadalete* (11-I-1868).

(11) Nettlau, M. *La Premiére Internacionale en Espagne*. Derdrecht-1969.

(12) *I Congreso Obrero Español. Barcelona-1870*. Madrid-1970, p. 100.

(13) Wagoner, Glen A. «The Black Hand Mystery: Rural Unrest and Social Violence in Southern Spain, 1881-1883» en *Modern European Social History*, pp. 161-191. 1972.

(14) Lida, Clara E. *La Mano Negra*. Madrid-1972.

(15) Alvarez Junco, J. *Sobre el anarquismo...* p. 292.